

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE TRABAJO FIN DE MÁSTER (Máster en Química)

- 1.- Podrán solicitar la asignación de tema todos aquellos alumnos matriculados en el Máster.
- 2.- La solicitud se realizará mediante la cumplimentación del formulario disponible en el Campus Virtual y en la página Web de la Facultad (formulario 1), haciendo constar en el mismo las preferencias del alumno.
- 3.- El alumno podrá presentar una propuesta de trabajo distinta a las que figuran en la oferta, debiendo para ello contar con el visto bueno de los profesores que actuarían como tutores de dicho trabajo (formulario 2).
- 3.- Una vez cumplimentado y debidamente firmado, el alumno enviará el formulario (1 ó 2) por correo electrónico a la dirección: master.quimica@uca.es
- 4.- El plazo para la entrega de solicitudes será de 3 días hábiles a contar desde la publicación de la oferta en la página Web de la Facultad (**PLAZO: 26 de noviembre de 2014**).
- 5.- La Subcomisión Académica del Máster asignará de oficio temas de trabajo a todos aquellos alumnos que no hubieran manifestado preferencia alguna dentro del plazo establecido.
- 6.- Una vez realizada la asignación de trabajos a todos los alumnos por parte de la Subcomisión, se publicará un listado provisional, abriéndose el pertinente plazo de reclamaciones. Dichas reclamaciones se realizarán utilizando el formulario 3.